

de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la constitución de la Mesa de Contratación con carácter permanente, compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: La Delegada Provincial de Educación y Ciencia.

Vocales:

El Letrado de la Junta de Andalucía en Jaén.

El Interventor Prov. de la Consejería de Economía y Hacienda.

El Jefe del Servicio de Programas y Obras.

La Jefa de Sección de Planificación y Contratación del Servicio de Programas y Obras.

Secretario: El Jefe de Negociado de Contratación del Servicio de Programas y Obras.

Jaén, 31 de octubre de 1996.- La Delegada, Aurelia Calzada Muñoz.

CONSEJERIA DE CULTURA

CORRECCION de errores de la Orden de 2 de septiembre de 1996, mediante la que se amplía la de 29 de diciembre de 1993, de la Consejería de Asuntos Sociales por la que se hacían públicas las subvenciones concedidas con cargo al Fondo de Iniciativas Juveniles de la Junta de Andalucía para el año 1993. (BOJA núm. 117, de 10.10.96).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia se procede a efectuar la oportuna rectificación.

Donde dice: «Beneficiario: Juventud Obrera Católica de Andalucía (JOC-A)».

Debe decir: «Beneficiario: Juventud Obrera Cristiana de Andalucía (JOC-A)».

Sevilla, 14 de octubre de 1996

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2633/96-S.2.ª, interpuesto por don Gabriel Cano Cano, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por don Gabriel Cano Cano, recurso contencioso-administrativo núm. 2633/96-S.2.ª, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 15 de mayo de 1996, desestimatoria del Recurso Extraordinario de Revisión interpuesto contra la Resolución de 30 de enero de 1996 de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se desestimaba el Recurso Ordinario interpuesto contra la Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, de fecha 22 de octubre de 1995, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Caza. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2633/96-S.2.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 6 de noviembre de 1996.- El Presidente, Luis García Garrido.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 3941/96).

1. Entidad Adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.

e) Número de expediente: 104/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de un estudio de seguro de accidente en previsión de los riesgos de muerte e invalidez del personal al servicio de la Junta de Andalucía.

b) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Indeterminado.

5. Garantías.

Provisional: Dieciséis millones (16.000.000) de pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Personal y Administración. Secretaría General Técnica. Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.

d) Teléfono: 95.4575500.

e) Telefax: 95.4211839.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación.

2.ª Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.

d) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día siguiente al del fin del plazo de presentación de ofertas, trasladándose a lunes si fuese sábado.

e) Hora: 14,00 horas.

11. Gastos de anuncios.

Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de noviembre de 1996.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se anuncia concurso para la licitación de la Cuenta de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, destinada a la gestión de las ayudas derivadas del Feoga-Garantía. (PD. 3913/96).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar un concurso para la licitación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Recepción de ingresos procedentes de la Unión Europea en concepto de FEOGA-Garantía para financiar la política agrícola común en Andalucía y materialización de los pagos ordenados por la Tesorería General de la Junta de Andalucía a los terceros beneficiarios de los mismos.

b) Plazo de vigencia: Dos años a partir del día siguiente al de formalización del contrato.

3. Tramitación y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: No hay.

5. Garantías: No hay.

6. Obtención de información y documentación.

El Pliego de Condiciones para la adjudicación de la cuenta puede ser obtenido en el Centro Directivo que tramita el expediente hasta el día hábil anterior al vencimiento del plazo de presentación de ofertas. Cualquier aclaración sobre los mismos que deseen solicitar las entidades financieras, deberá dirigirse al citado Centro Directivo.

a) Entidad: Servicio de Tesorería de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera.

b) Domicilio: Avda. de la República Argentina, 21, Planta 2.ª

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: (95) 455 55 00.

e) Telefax: (95) 427 38 17.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales desde el siguiente a la publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: La reseñada en la cláusula número cinco del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

c.1) Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

c.2) Domicilio: Avda. de la República Argentina, 21-B, Planta baja.

c.3) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Tesorería y Política Financiera, Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de la República Argentina, 21, Planta 2.ª

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excluyendo sábados.

e) Hora: A las doce horas.

9. Otras informaciones.

El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excluyendo sábados, y el resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera y se comunicará por telefax a los afectados para que conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

10. Gastos de publicación.

Los gastos de publicación del presente anuncio en los boletines oficiales serán por cuenta de la entidad financiera adjudicataria.

Sevilla, 18 de noviembre de 1996.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto y tramitación urgente, para la adjudicación de contrato de servicios. (Expte. L/97). (PD. 3904/96).

Objeto: La Delegación de Obras Públicas y Transportes de Granada ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación del servicio de limpieza denominado: «Limpieza de las sedes administrativas de la Delegación de Obras Públicas y Transportes en Avda. de la Constitución, núm. 18, Avda. de Madrid, núm. 7 y M.ª Luisa de Dios, núm. 8».

Tipo máximo de licitación: 7.600.000 ptas.

Plazo de ejecución: 1.1.97 a 31.12.97.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demas documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Sede principal de la Delegación en Av. de la Constitución, núm. 18. Portal 2 de Granada. C.P. 18012.